

Acta número
1959.

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, NELSON ALONSO KIM SALAS, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SIN LA ASISTENCIA DEL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR. EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, CON NÚMERO DE FOLIO 1955.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, CON NÚMERO DE FOLIO 1956.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, CON NÚMERO DE FOLIO 1957.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. OFICIO SG/40/2020 QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
2. SE APRUEBAN POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES Y QUE EN ELLAS INTERVINIERON, LAS ACTAS:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, CON NÚMERO DE FOLIO 1955.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, CON NÚMERO DE FOLIO 1956.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, CON NÚMERO DE FOLIO 1957.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ, LA ÚNICA ACTIVIDAD LLEVADA A CABO POR PRESIDENCIA FUE SUPERVISIÓN DE LOS JUZGADOS CIVILES EN LA CIUDAD DE TIJUANA CON EFECTO DE VERIFICAR LA FORMA EN LA QUE ESTÁ FUNCIONANDO LOS JUZGADOS CON LAS MEDIDAS DE REAPERTURA QUE SE HAN DICTADO ULTIMAMENTE POR EL CONSEJO Y ADEMÁS VERIFICAR EL AVANCE EN LA OBRA DE OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE LA CIUDAD DE TIJUANA QUE CALCULAMOS PARA ESTA SEMANA, A FINALES DE ESTA SEMANA ESTÉ TOTALMENTE CONCLUÍDA, ES CUANTO.
4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, GRACIAS PRESIDENTE, NINGÚN TEMA RELEVANTE. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, DIJO, IGUAL.
5. OFICIO SG/40/2020 QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, DIO CUENTA, OFICIO SG/40/2020 QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, ME PERMITO DAR CUENTA AL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CONTENIDO EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO CELEBRADO EN FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE ME PERMITO REMITIR DICTÁMENES Y EXPEDIENTES ORIGINALES RELATIVOS AL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE LOS JUECES DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, EN PRIMER TÉRMINO ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE Y EN NÚMERO DOS SÍGALA ANDRADE JOSÉ GUADALUPE, EN ESTE ORDEN DEL DÍA ME PERMITO SOLICITAR A ESTA SUPERIORIDAD QUE AL CONCLUIR LOS PROCESOS DE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

RATIFICACIÓN QUE NOS OCUPA LOS EXPEDIENTES ORIGINALES QUE SE ADJUNTAN SEAN REMITIDOS A LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, SIGNADO POR EL LICENCIADO CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, A QUIEN CORRESPONDERÍA. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, DIJO, SEGÚN EL ROL QUE TENEMOS DESIGNADO LE CORRESPONDERÍA EL DE LA JUEZ CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA AL LICENCIADO CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA. EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISSAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, NO HAY NECESIDAD DE ESA RATIFICACIÓN. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, DIJO, NO, CLARO QUE NO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ, CUANDO SE VENCE. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, DIJO, SE VENCEN AMBOS EL DIEZ DE NOVIEMBRE. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, SIN MATERIA POR FAVOR. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, SINCERAMENTE SE ME HACE INNECESARIO QUE LLEVEMOS A CABO ESE PROCEDIMIENTO PERO PUES QUE LO ANALICE EL MAGISTRADO QUE LE VA A CORRESPONDER HACER EL DICTÁMEN, QUE TODOS SABEMOS QUE ELLA YA ES MAGISTRADA, YA TOMÓ PROTESTA Y COMO VAMOS A DARLE RATIFICACIÓN COMO JUEZ. EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISSAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, RATIFICACIÓN POR TREINTA DÍAS O CÓMO. LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, COMENTÓ, PREGUNTA, HAY RENUNCIA DE LA SEÑORA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, NO EXISTE RENUNCIA. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, DIJO, HAY LICENCIA, PEOR TODAVÍA. EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISSAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, HA PIDIDO LICENCIA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, HAY LICENCIA QUE VENCE EL DIEZ DE NOVIEMBRE. LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, DIJO, PIDIO LICENCIA, Y SI NO LE GUSTA SE REGRESA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, YO ME ABSTENGO DE OPINAR SOBRE EL TEMA TODA VEZ QUE YA EMITÍ MI VOTO EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO EN RELACIÓN CON ESTE ASUNTO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, ESTE TEMA TAMBIÉN ES INTERESANTE EL NO RENUNCIA DE LA LICENCIADA DE LA JUEZ, PORQUE PUES ELLA PROTESTO EL CARGO, UNA SITUACIÓN DIVERSA HUBIESE SIDO QUE FUESE ELEGIDA COMO LO FUE Y NO TOMARA PROTESTA A ESE CARGO COMO MAGISTRADA ENTONCES AHORA REALMENTE DESPUÉS DE LA PROTESTA ES MAGISTRADA Y ES JUEZ Y NO CREO QUE SEA UNA COSTUMBRE POR LA CUAL TODOS NOSOTROS CUANDO FUIMOS DESIGNADOS MAGISTRADOS LO PRIMERO QUE HACÍAMOS PARA NO VIOLAR NINGUNA DISPOSICIÓN ERA RENUNCIAR AL CARGO DE JUEZ PORQUE SI BIEN ES CIERTO SER MAGISTRADO ES PARTE DE LA CARRERA JUDICIAL TAMBIÉN LO ES QUE NOSOTROS TENÍAMOS UN PERIODO QUE CUMPLIR DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN, ENTONCES ANTE ESA PROTESTA DEL NUEVO CARGO CONFERIDO PUES NOS ERA IMPOSIBLE CONCLUIR ESTE PERIODO CONSTITUCIONAL COMO JUEZ LO CUAL NOS LLEVABA A NO DECIR QUE POR SER MAGISTRADA EN AUTOMÁTICO DEJABA DE SER JUEZ SI NO QUE YO CONSIDERO CON TODOS RESPETO PARA LOS QUE OPINEN DE OTRA MANERA QUE SÍ NACE LA OBLIGACIÓN AL PRESENTAR LA RENUNCIA PRECISAMENTE PARA NO OSTENTAR DOS CARGOS EN EL MOMENTO, ENTONCES ESA ES LA CUESTIÓN QUE SI ME PONE A MÍ A PENSAR QUE ESTÁ PASANDO CON ESTA SITUACIÓN QUE PARA MÍ NO ES REGULAR Y ESTE PLENO YO CREO QUE DEBERÍA DE DETERMINAR ESTA SITUACIÓN PORQUE ES IRREGULAR, SÉ QUE POR LO QUE ESCUCHÉ LA JUEZ ESTÁ DE LICENCIA, ESO ESCUCHÉ, PERO ESO NO SIGNIFICA QUE DEJÓ DE SER JUEZ ME GUSTARÍA ESCUCHAR OPINIONES AL TEMA PORQUE SI CREO QUE ES IMPORTANTE Y AHORA NOS TRAEN EL TEMA DE QUE HAY QUE RATIFICAR A UNA JUEZ QUE TODO MUNDO SABEMOS Y QUE EL CONGRESO YA NOS INFORMÓ QUE FUE DESIGNADA MAGISTRADA COMO QUE NO, ES INCONGRUENTE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO Y NOSOTROS LO SABEMOS QUE YA FUE DESIGNADA EN EL CONGRESO OFICIALMENTE YA NOS LO INFORMÓ, ENTONCES ME GUSTARÍA NO SÉ COMPAÑEROS QUE HABLÁRAMOS DEL TEMA CREO QUE ES UN TEMA QUE SÍ AMERITA UN ANÁLISIS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, ALGUNA OTRA OPINIÓN. EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISSAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, YO APOYO LO QUE DICE LA MAGISTRADA, EN MI CASO SI ME TOCO PRESENTAR LA RENUNCIA, CREO QUE LOS OTROS DOS COMPAÑEROS QUE ME PRECEDIERON CON MESES DE DIFERENCIA TAMBIÉN LOS QUE VENIMOS DIRECTAMENTE DE JUEZ A MAGISTRADO CREO QUE SOLAMENTE HAY UNA O DOS EXCEPCIONES QUE NO RENUNCIARON, PERO YO SÍ ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO QUE SÍ DEBEN DE RENUNCIAR CUANDO DE HECHO LE PREGUNTÉ AL LICENCIADO, O A LA LICENCIADA, DE HECHO ME PREGUNTARON A MI SI ELLA IBA A RENUNCIAR O NO IBA A RENUNCIAR, YO DÍ MI OPINIÓN, SABES QUE YO RENUNCIÉ Y CONSIDERO TAMBIÉN PORQUE QUEDAMOS EN ESTE PROBLEMA DE AHORITA, AHORITA LA RATIFICAMOS O NO LA RATIFICAMOS, SI ELLA HUBIERA RENUNCIADO NO HUBIERA HABIDO NINGÚN PROBLEMA, ENTONCES YO SOY DE LA IDEA DE QUE SÍ NOS DEBEMOS YA DE DECANTAR EL PLENO SOBRE LA CONDUCTA QUE VA A REALIZAR, PORQUE NO SÉ COMO LES FUE A LOS COMPAÑEROS, AL MAGISTRADO MEDINA TÚ RENUNCIASTE, EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTESTÓ YO RENUNCIÉ. EL MAGISTRADO NELSON ALONSO KIM SALAS, COMENTÓ, PARA HACER LO PROPIO EN UN CASO PARTICULAR SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS UNA DUDA, SE DIRIGE AL PLENO DEL TRIBUNAL LA RENUNCIA O AL CONSEJO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, EL FACULTADO PARA CONOCER DE LA RENUNCIA ES EL PLENO DEL TRIBUNAL. HAY ALGUNA PROPUESTA? LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, COMENTÓ, YO



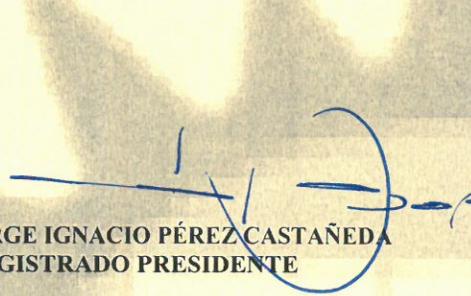
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

NADA MÁS QUIERO INFORMAR EN ESE TEMA COMO CONSEJERA NO ESTUVE EN ESA PARTE DE LA SESIÓN Y NO VOTÉ EL DICTAMEN, NO LO VOTÉ NI A FAVOR NI EN CONTRA Y COMO CONSEJERA Y AQUÍ COMO MAGISTRADA TAMBIÉN EN SU MOMENTO VOY A TOMAR MI POSICIÓN, YO TAMBIÉN RENUNCIÉ AL MOMENTO DE QUE FUI NOMBRADA HACE TRES AÑOS, SIENDO PRESIDENTE EL MAGISTRADO ARMANDO VÁSQUEZ ÉL ME RECIBIÓ MI RENUNCIA AL CARGO DE JUEZ, ÉL DIO CUENTA A ESTE PLENO EN SU OPORTUNIDAD, COMO CONSEJERA TAMBIÉN, TAMPOCO PARTICIPÉ EN ESA PARTE DEL PLENO DEL CONSEJO, QUE NO FIRMAMOS ESE DICTÁMEN, QUE NO LO VOTAMOS NI A FAVOR NI EN CONTRA O SEA NO PARTICIPAMOS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, PUES YO PROPONDRÍA QUE LE PREGUNTARAN A LA LICENCIADA MONIQUE SOBRE ESTA SITUACIÓN, EL MOTIVO POR EL CUAL, ES QUE ESTAMOS EN UNA SITUACIÓN DE QUE VIENE A RATIFICAR Y ELLA ES MAGISTRADA, TAL VEZ HA SIDO UNA FALTA DE INFORMACIÓN ADECUADA O QUE ESTE PLENO DIGA QUE ES LO QUE CORRESPONDE, NO SÉ SI SEA EL CONSEJO O BIEN SE ANALICE ESTA SITUACIÓN PORQUE SE ME HACE IRREGULAR. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, COMENTÓ, AQUÍ SE ESTÁ INDICANDO YA, SE ESTÁ COMISIONANDO YA EN RAZÓN DEL TURNO QUE LE TOCA, PORQUE EL CONSEJO YA EMITIÓ UN DICTAMEN, Y SE ESTÁ CANALIZANDO A QUIEN LE TOCA Y ES EL MAGISTRADO FERRÉ ENTONCES EN BASE A ESO PUDIESE HACER SU POSICIONAMIENTO Y PUDIÉSEMOS EN SU OPORTUNIDAD VOTARLO, PORQUE EL CONSEJO YA LO HIZO YA HIZO EL DICTAMEN Y LO MANDÓ A ESTE PLENO, Y ESTE PLENO ES EL QUE SE TIENE QUE PRONUNCIAR, ENTONCES YO PIENSO QUE ESE DICTAMEN TAMBIÉN QUE SE CIRCULE A TODOS LOS COMPAÑEROS Y EN SU OPORTUNIDAD EN EL SIGUIENTE PLENO NOS PODAMOS PRONUNCIAR Y HAY QUE IMPONERNOS TAMBIÉN DE ESE DICTÁMEN, QUE YO NO LO SÉ, YO ES LO QUE PROPONDRÍA A ESTE PLENO, QUE CONOZCAN USTEDES ESE DICTAMEN. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, DIJO, YO CREO QUE NI SIQUIERA DEBE SER PASADO AL MAGISTRADO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ, EL TEMA ES ESE QUE SE ME HACE ALGO INCONGRUENTE ESA SITUACIÓN PERO PUES SI LO ANALIZAREMOS, SI QUIEREN HAY QUE ANALIZARLO A PROFUNDIDAD PERO SI DEJO ESTA SITUACIÓN AQUÍ EN ESTE PLENO PARA DETERMINAR LO QUE PROCEDE. EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, DIJO, ES QUE CONFORME AL DICTÁMEN QUE MANDÓ EL CONSEJO SIN VERLO EL MAGISTRADO DEBE DE PROPONER LA RATIFICACIÓN DE LA JUEZ PORQUE NO CREO QUE AHÍ TRAIGA ALGUNA INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONGRESO EN RELACIÓN A SU NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADA, ENTONCES CON LO QUE ÉL TENGA, CON LO QUE +EL REVISE EL DICTÁMEN ESE, EL VA A PROPONER QUE SE RATIFIQUE, ÉL NO VA A TENER OTROS ELEMENTOS PARA DECIR QUE NO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, COMENTÓ, TAMBIÉN ES UN HECHO PÚBLICO Y NOTORIO QUE FUE DESIGNADA MAGISTRADA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, EL CONGRESO DEL ESTADO NOS HACE SABER ATRAVÉS DE PRESIDENCIA EN EL OFICIO 5274 DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE 2020 LA DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA COMO MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL. LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, COMENTÓ, YO ME INCLINO POR LA OPINIÓN DE LA MAGISTRADA NIEBLA EN EL SENTIDO DE QUE EN TODO CASO VEA Y ESTUDIE EL COMPAÑERO FERRÉ Y BUENO NOSOTROS TAMBIÉN ANALIZAR EL EXPEDIENTE Y BUENO YA PARA EL PRÓXIMO PLENO TRAEREMOS UNA IDEA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, ME PARECE LO MÁS RAZONABLE, SI NO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE SE DISTRIBUYE CONFORME AL ORDEN QUE YA MENCIONÓ LA SECRETARIA GENERAL Y EN EL PRÓXIMO PLENO ANTES DEL DIEZ DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO SE ABRE DEBATE SOBRE EL MISMO TEMA. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ, Y ME GUSTARÍA AGREGAR QUE EL OFICIO DEL CONGRESO SE LO HICIERAN LLEGAR AL MAGISTRADO PARA QUE TOME EN CONSIDERACIÓN ESTA SITUACIÓN. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, DIJO, BIEN, RESPECTO AL DICTAMEN DEL LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE SÍGALA ANDRADE LE CORRESPONDERÍA POR TURNO AL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, PERO, YA NO ESTÁ EN EL ÁREA PENAL NO. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, DIJO, EN EL ÁREA DE ADOLESCENTES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, POR TURNO LE CORRESPONDÍA.

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. NO HUBO.
7. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, SOLAMENTE PARA REITERAR LO QUE HACE UN MOMENTO MENCIONÉ QUE ES EL COMUNICADO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DIRIGIDO AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL SENTIDO DE QUE LA LICENCIADA CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA FUE DESIGNADA MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ENSU MOMENTO AL IGUAL QUE AL MAGISTRADO FERRÉ A TODOS USTEDES SE LES CIRCULARÁ ESTE OFICIO. EL MAGISTRADO CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, COMENTÓ, PUEDO HACER USO DE LA VOZ, PIDO POR FAVOR ME AGREGUEN TAMBIÉN JUNTO CON EL DICTÁMEN QUE VIENE POR PARTE DEL CONSEJO LOS OFICIOS Y EL ESCRITO QUE HIZO PRESENTE LA LICENCIADA PARA QUE SE AGREGUE AL EXPEDIENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, CLARO, SE LE ENVIARÁN.
8. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS



LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO PRESIDENTE



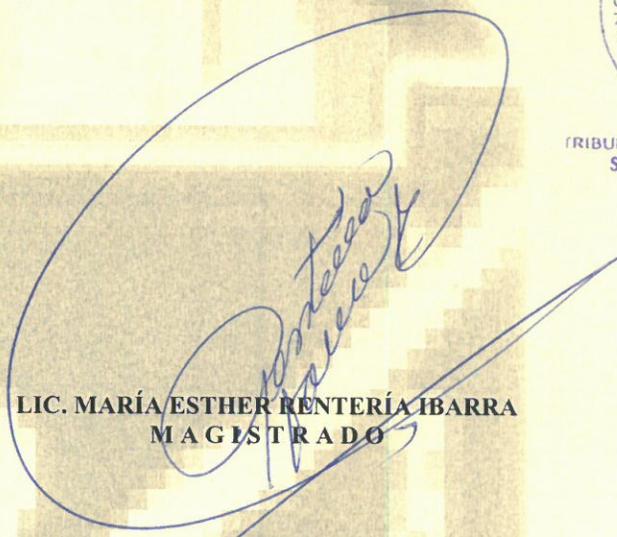
LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA
MAGISTRADO



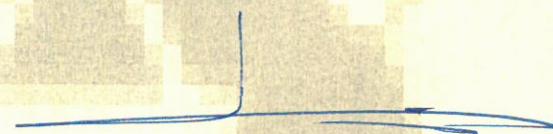
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS



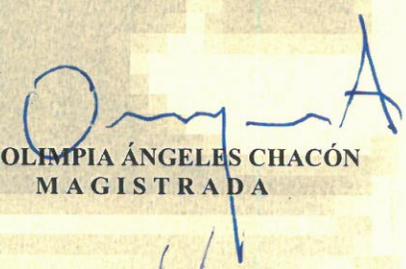
LIC. JOSÉ LUIS CEBBEROS SAMANIEGO
MAGISTRADO



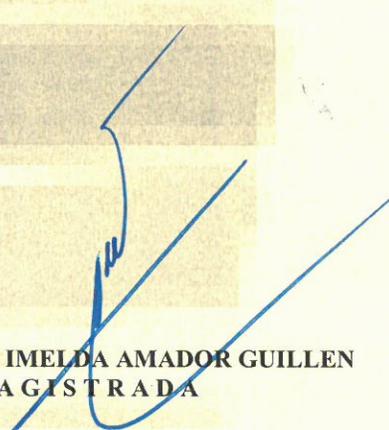
LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADO



LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO



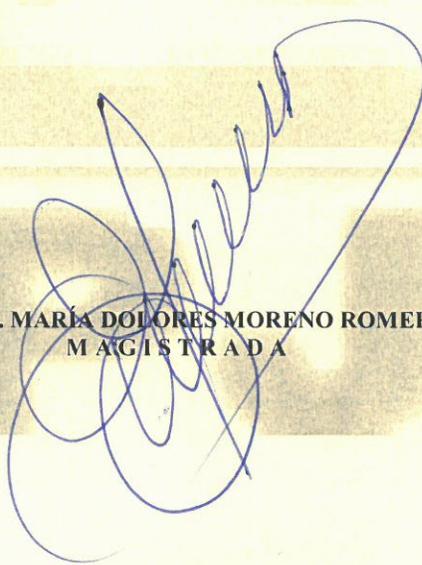
LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA



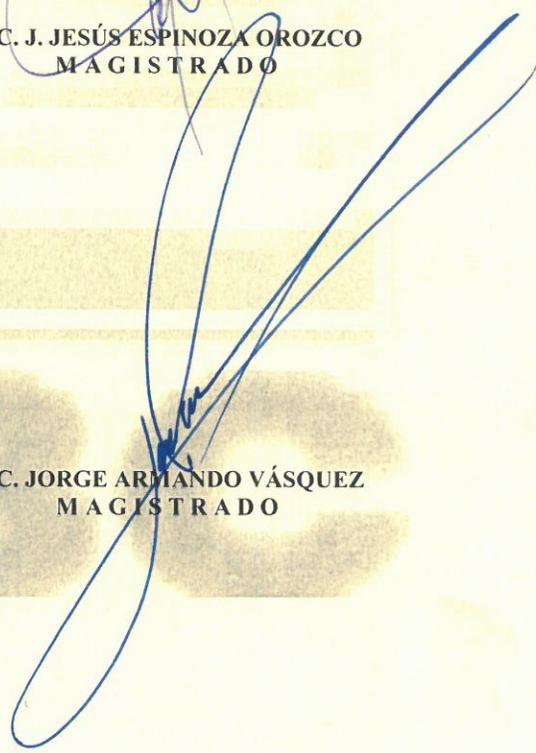
LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA



LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO



LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
MAGISTRADA

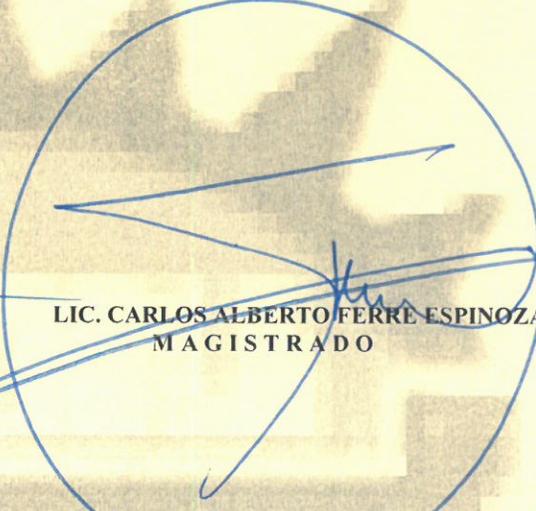


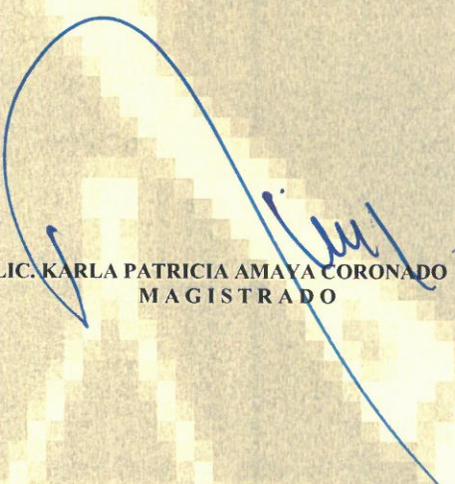
LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO

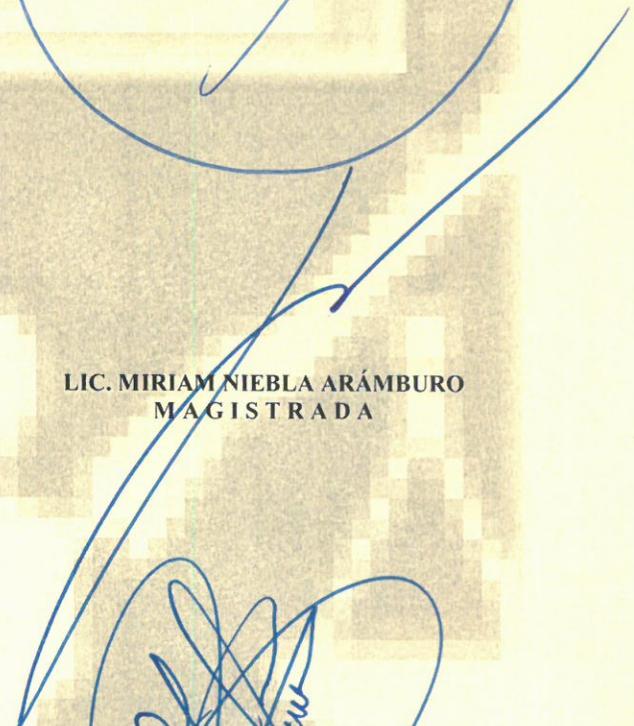


TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. NELSON ALONSO KIM SALAS
MAGISTRADO

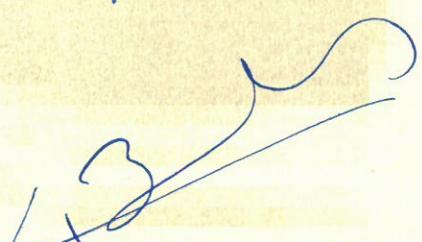

LIC. CARLOS ALBERTO FERRE ESPINOZA
MAGISTRADO


LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
MAGISTRADO


LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA


LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA


LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO


LIC. MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
INTERINA

P J B C